Paraguarí, 14 de febrero de 2020

Señores
**FUNERARIA SAN JUAN FRANCISCO**
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 63 de fecha 12 de febrero de 2020 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de cajones fúnebres para el Ejercicio Fiscal 2020-2021.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARÍ

***Marcelo D. Calonga T.***
***Jefe UOC***

FUNERARIA Y SALÓN VELATORIO
San Juan Francisco
Tel. 0531 432925 / 0971 105134 - PARAGUARÍ